



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00847663- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-456-E-UNC-DEC#FCM, solicita designar al Dr. Bernardo José GANDINI (Leg. 14.716), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba;

El dictamen de orden 10, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2025-252-E-UNC-DEC#FCM y RD-2025-2068-E-UNC-DEC#FCM, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

Lo establecido por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-456-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar al Dr. Bernardo José GANDINI (Leg. 14.716), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

